

RESUMEN PROGRAMACIÓN 3º ESO

VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
CURSO 2025-2026

De acuerdo con el Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria, publicado en el BOLETÍN OFICINAL DE CANTABRIA (BOC) el 5/08/2022



ÍNDICE

| 1. | . UNIDADES DE PROGRAMACIÓN | 3 |
|----|---|----|
| | 1.1. Criterios de evaluación y saberes básicos de la asignatura | 3 |
| | 1.2. Distribución temporal de criterios, saberes e instrumentos de evaluación | 7 |
| | 1.3 Distribución temporal de evaluaciones | 13 |



1. UNIDADES DE PROGRAMACIÓN.

1.1. Criterios de evaluación y saberes básicos de la asignatura.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Inquirir e investigar cuanto se refiere a la propia identidad y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autonocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada.

CRITRIOS EVALUACIÓN

- 1.1. Construir un adecuado concepto de sí mismo y de su dimensión cívica y moral reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad a través de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana.
- 1.2. Desarrollar la autoestima en armonía con los demás a través de la identificación, gestión y comunicación de emociones, afectos y deseos con respeto y empatía hacia los de los demás, generando un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones afectivas y afectivo-sexuales.
- 1.3. Generar y expresar un grado suficiente de autonomía moral mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar.
- 2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.
- 2.1. Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de «ley», «poder», «soberanía», «justicia», «Estado», «democracia», «ciudadanía» y «derechos humanos».
- 2.2. Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.



- 2.3. Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica.
- 2.4. Tomar consciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos.
- 2.5. Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada, sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad étnico-cultural, la consideración de los bienes públicos globales, la percepción del valor social de los impuestos, así como con la historia democrática de nuestro país y con el Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles, y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado en sus funciones dirigidas al logro de la paz, la seguridad y la solidaridad entre los pueblos y las personas.
- 3. Entender la naturaleza interconectada e inter y ecodependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles.
- 3.1. Comprender las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecodependencia entre nuestras vidas y el entorno a través del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan.
- 3.2. Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a



través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos.

- 3.3. Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la gestión sostenible de los recursos, los residuos y la movilidad, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural, el respeto por la diversidad étnico-cultural, y el cuidado y protección de los animales
- 4. Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando los sentimientos y emociones propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.
- 4.1. Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y reconociendo y valorando las de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.

Saberes básicos

A. Autoconocimiento y autonomía moral

- La investigación ética y la resolución de problemas complejos. El pensamiento crítico y filosófico.
- La naturaleza humana y la identidad personal. Dignidad, libertad y moralidad.
- La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones con otras personas.
- La educación afectivo-sexual.
- Deseos y razones. La voluntad y el juicio moral. Autonomía y responsabilidad.
- La ética como guía de nuestras acciones. La reflexión en torno a lo valioso y los valores: universalismo y pluralismo moral. Normas, virtudes y sentimientos morales. Éticas de la felicidad, éticas del deber y éticas de la virtud.
- El conflicto entre legitimidad y legalidad. La objeción de conciencia. Los derechos individuales y el debate en torno a la libertad de expresión.
- El problema de la desinformación. La protección de datos y el derecho a la intimidad. El ciberacoso y las situaciones de violencia en las redes. Las conductas adictivas.

B. Sociedad, justicia y democracia

 Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación. La resolución pacífica de conflictos. La empatía con los demás.



- La naturaleza y origen de la sociedad: competencia y cooperación, egoísmo y altruismo. Las estructuras sociales y los grupos de pertenencia.
- La política: ley, poder, soberanía y justicia. Formas de Estado y tipos de gobierno. El Estado de derecho y los valores constitucionales. La democracia: principios, procedimientos e instituciones. La memoria democrática. La guerra, el terrorismo y otras formas de violencia política.
- Las distintas generaciones de derechos humanos. Su constitución histórica y relevancia ética. Los derechos de la infancia.
- Asociacionismo y voluntariado. La ciudadanía y la participación democrática. Los códigos deontológicos. Las éticas aplicadas.
- La desigualdad económica y la lucha contra la pobreza. Globalización económica y bienes públicos globales. El comercio justo. El derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia. El valor social de los impuestos.
- La igualdad de género y las diversas olas y corrientes del feminismo. La prevención de la explotación y la violencia contra niñas y mujeres. La corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados.
- El interculturalismo. La inclusión social y el respeto por la diversidad y las identidades etnocultural y de género. Los derechos LGTBIQ+.
- Fines y límites éticos de la investigación científica. La bioética. El desafío de la inteligencia artificial. Las propuestas transhumanistas.
- Acciones individuales y colectivas en favor de la paz. La contribución del Estado y los organismos internacionales a la paz, la seguridad integral y la cooperación. La atención a las víctimas de la violencia. El derecho internacional y la ciudadanía global. Las fuerzas armadas y la defensa al servicio de la paz. El papel de las ONG y de las ONGD.

C. Sostenibilidad y ética ambiental

- Interdependencia, interconexión y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno. Lo local y lo global. Consideración crítica de las diversas cosmovisiones sobre la relación humana con la naturaleza.
- Los límites del planeta y el agotamiento de los recursos. La huella ecológica de las acciones humanas. La emergencia climática.
- Diversos planteamientos éticos, científicos y políticos en torno a los problemas ecosociales. La ética ambiental. La ética de los cuidados y el ecofeminismo. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El decrecimiento. La economía circular.
- El compromiso activo con la protección de los animales y el medio ambiente. Los derechos de los animales y de la naturaleza. La perspectiva biocéntrica.
- Estilos de vida sostenible: la prevención de los residuos y la gestión sostenible de los recursos. La movilidad segura, saludable y sostenible. El consumo responsable. Alimentación y soberanía alimentaria. Comunidades resilientes y en transición.

1.2. Distribución temporal de criterios, ponderación, saberes básicos e instrumentos de evaluación.

| | | Criterios de evaluación | Saberes Básicos | Instrumentos de evaluación | Temporalización Trimestral |
|---|---|---|--|--|-------------------------------|
| Competencia específica CE 1 Inquirir e investigar cuanto se refiere a la propia identidad y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autonocimiento y la elaboración de planteamientos y juicio | ifica 1 estigar ere a la lad y a icas | 1.1. (10%) Construir un adecuado concepto de sí mismo y de su dimensión cívica y moral reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad a través de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana. | A. Autoconocimiento y autonomía moral La investigación ética y la resolución de problemas complejos. El pensamiento crítico y filosófico. La naturaleza humana y la identidad personal. Dignidad, libertad y moralidad. La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones con otras personas. La educación afectivo-sexual. Deseos y razones. La voluntad y el juicio moral. Autonomía y responsabilidad. La ética como guía de nuestras acciones. La reflexión en torno a lo valioso y los valores: universalismo y pluralismo moral. Normas, virtudes | Pruebas orales y/o escritas, presentaciones y representaciones, producciones, documentos y artefactos. | 2ª Evaluación |
| | ifticamente iable y na actitud specto, er el ito y la e os y juicios | 1.2. (10%) Desarrollar la autoestima en armonía con los demás a través de la identificación, gestión y comunicación de emociones, afectos y deseos con respeto y empatía hacia los de los demás, generando un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones afectivas y afectivo-sexuales. | | Pruebas orales y/o escritas, presentaciones y representaciones, producciones, documentos y artefactos. | 1ª, 2ª y 3ª Evaluación |
| morales de m autónoma y r (30 | | 1.3. (10%) Generar y expresar un grado suficiente de autonomía moral mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de | y sentimientos morales. Éticas de la felicidad, éticas del deber y éticas de la virtud. El conflicto entre legitimidad y legalidad. La objeción de conciencia. Los derechos | Pruebas orales y/o escritas, presentaciones y representaciones, producciones, | 2ª Evaluación |



| | conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar. | | individuales y el debate en torno a la libertad de expresión. El problema de la desinformación. La protección de datos y el derecho a la intimidad. El ciberacoso y las situaciones de violencia en las redes. Las conductas adictivas. | documentos y artefactos. | |
|--|---|---|---|--|------------------------|
| partir del | 2.1. (6%) Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de «ley», «poder», «soberanía», «justicia», «Estado», «democracia», «ciudadanía» y «derechos humanos». | • | Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación. La resolución pacífica de conflictos. La empatía con los demás. La naturaleza y origen de la sociedad: competencia y cooperación, egoísmo y altruismo. Las estructuras sociales y los grupos de pertenencia. La política: ley, poder, soberanía y justicia. Formas de Estado y tipos de gobierno. El Estado de derecho y los valores constitucionales. La | Pruebas orales y/o escritas, presentaciones y representaciones, producciones, documentos y artefactos. | 1ª y 3ª Evaluación |
| promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común. (30%) | 2.2. (6%) Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando | • | democracia: principios, procedimientos e instituciones. La memoria democrática. La guerra, el terrorismo y otras formas de violencia política. Las distintas generaciones de derechos humanos. Su constitución histórica y relevancia ética. Los derechos de la infancia. Asociacionismo y voluntariado. La ciudadanía y la participación | Pruebas orales y/o escritas, presentaciones y representaciones, producciones, documentos y artefactos. | 1ª, 2ª y 3ª Evaluación |



| procedimientos y principios cívicos, |
|--------------------------------------|
| éticos y democráticos explícitos. |

2.3. <mark>(6%)</mark>

Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica.

2.4. <mark>(6%)</mark>

Tomar consciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos.

2.5. <mark>(6%)</mark>

Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y

- democrática. Los códigos deontológicos. Las éticas aplicadas.
- La desigualdad económica y la lucha contra la pobreza.
 Globalización económica y bienes públicos globales. El comercio justo.
 El derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia. El valor social de los impuestos.
- La igualdad de género y las diversas olas y corrientes del feminismo. La prevención de la explotación y la violencia contra niñas y mujeres. La corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados.
- El interculturalismo. La inclusión social y el respeto por la diversidad y las identidades etnocultural y de género. Los derechos LGTBIQ+.
- Fines y límites éticos de la investigación científica. La bioética. El desafío de la inteligencia artificial. Las propuestas transhumanistas.
- Acciones individuales y colectivas en favor de la paz. La contribución del Estado y los organismos internacionales a la paz, la seguridad integral y la cooperación. La atención a las víctimas de la violencia. El derecho internacional y la ciudadanía global. Las fuerzas armadas y la defensa al servicio de la paz. El papel de las ONG y de las ONGD.

| Pruebas orales y/o |
|--------------------|
| escritas, |
| presentaciones y |
| representaciones, |
| producciones, |
| documentos y |
| artefactos. |
| |

1ª y 3ª Evaluación

Pruebas orales y/o escritas, presentaciones y representaciones, producciones, documentos y artefactos.

1ª y 3ª Evaluación

Pruebas orales y/o escritas, presentaciones y representaciones,

1^a y 3^a Evaluación



| | éticamente fundamentada, sobre el | | producciones, | |
|---------------------------|--|---|--------------------|---------------|
| | valor y pertinencia de los derechos | | documentos y | |
| | humanos, el respeto por la | | artefactos. | |
| | diversidad étnico-cultural, la | | | |
| | consideración de los bienes públicos | | | |
| | globales, la percepción del valor | | | |
| | social de los impuestos, así como | | | |
| | con la historia democrática de | | | |
| | nuestro país y con el Estado de | | | |
| | derecho y sus instituciones, los | | | |
| | organismos internacionales, las | | | |
| | asociaciones civiles, y los cuerpos y | | | |
| | fuerzas de seguridad del Estado en | | | |
| | sus funciones dirigidas al logro de la | | | |
| | paz, la seguridad y la solidaridad | | | |
| | entre los pueblos y las personas. | | | |
| CE 3 | | C. Sostenibilidad y ética ambiental | | |
| Entender la naturaleza | | Interdependencia, interconexión y | | |
| interconectada e inter y | | ecodependencia entre nuestras | | |
| ecodependiente de las | 3.1. <mark>(10%)</mark> | formas de vida y el entorno. Lo local y lo global. Consideración crítica de | | |
| actividades humanas, | Comprender las relaciones | las diversas cosmovisiones sobre la | Pruebas orales y/o | |
| mediante la | históricas de interconexión, | relación humana con la naturaleza. | escritas, | |
| identificación y análisis | interdependencia y ecodependencia | Los límites del planeta y el | presentaciones y | |
| de problemas | entre nuestras vidas y el entorno a | agotamiento de los recursos. La | representaciones, | 1ª Evaluación |
| ecosociales de | través del análisis de las causas y | huella ecológica de las acciones | producciones, | |
| relevancia, para | consecuencias de los más graves | humanas. La emergencia climática.Diversos planteamientos éticos, | documentos y | |
| promover hábitos y | problemas ecosociales que nos | científicos y políticos en torno a los | artefactos. | |
| actitudes éticamente | afectan. | problemas ecosociales. La ética | | |
| comprometidos con el | | ambiental. La ética de los cuidados | | |
| logro de formas de vida | | y el ecofeminismo. Los Objetivos de | | |
| sostenibles. | | Desarrollo Sostenible. El | | |



| (30%) | | decrecimiento. La economía circular. El compromiso activo con la protección de los animales y el medio ambiente. Los derechos de los animales y de la naturaleza. La perspectiva biocéntrica. Estilos de vida sostenible: la prevención de los residuos y la gestión sostenible de los recursos. La movilidad segura, saludable y sostenible. El consumo responsable. | | |
|-------|---|---|--|---------------|
| | 3.2. (10%) Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos. | Alimentación y soberanía alimentaria. Comunidades resilientes y en transición. | Pruebas orales y/o escritas, presentaciones y representaciones, producciones, documentos y artefactos. | 1ª Evaluación |
| | 3.3. (10%) Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la gestión sostenible de los recursos, los residuos y la movilidad, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural, el respeto por la diversidad étnico-cultural, y el cuidado y protección de los animales | | Pruebas orales y/o escritas, presentaciones y representaciones, producciones, documentos y artefactos. | 1ª Evaluación |



| entorno, reconociendo y valorando los sentimientos y emociones propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza | 4.1 (10%) | | Pruebas orales y/o escritas, presentaciones y representaciones, producciones, documentos y artefactos. | 1ª, 2ª y 3ª Evaluación |
|---|-----------|--|--|------------------------|
|---|-----------|--|--|------------------------|

1.3. Distribución temporal de evaluaciones.

| EVALUACIÓN INICIAL | | | | |
|---|----------------------------------|--|--|--|
| INICIO | 11 de septiembre de 2025 | | | |
| FIN | 17 de octubre de 2025 | | | |
| DURACIÓN | 26 días | | | |
| JUNTA DE EVALUACIÓN | 20 y 21 de octubre de 2025 | | | |
| PUBLICACIÓN NOTAS | 24 de octubre de 2025 | | | |
| PRIMER. | A EVALUACIÓN | | | |
| INICIO | 11 de septiembre de 2025 | | | |
| FIN | 5 de diciembre de 2025 | | | |
| DURACIÓN | 56 días | | | |
| JUNTA DE EVALUACIÓN | 15 y 16 de diciembre de 2025 | | | |
| PUBLICACIÓN NOTAS | 19 de diciembre de 2025 | | | |
| OBS | SERVACIONES | | | |
| Movilidad a Nozay (2º ESO) (Julia y Mónica): | del 8 al 13 de septiembre | | | |
| Movilidad a Grevenbroich (3º ESO) (Montse y | Mónica): del 3 al 10 de octubre. | | | |
| Movilidad a Husum (3º ESO) (Enrique y Javier |): del 6 al 13 de octubre. | | | |
| Celebración de Juan María: viernes 28 de nov | iembre. | | | |
| SEGUND | A EVALUACIÓN | | | |
| INICIO | 9 de diciembre de 2025 | | | |
| FIN | 13 de marzo de 2026 | | | |
| DURACIÓN | 54 días | | | |
| JUNTA DE EVALUACIÓN | 25 y 26 de marzo de 2026 | | | |
| PUBLICACIÓN NOTAS | 27 de marzo de 2026 | | | |
| OBS | SERVACIONES | | | |
| Celebración de San José: jueves 19 y viernes 20 de marzo. | | | | |
| TERCERA EVALUACIÓN | | | | |
| INICIO | 16 de marzo de 2026 | | | |
| FIN | 12 de junio de 2026 | | | |
| DURACIÓN | 59 días | | | |



| JUNTA DE EVALUACIÓN (FINAL) | 18 de junio de 2026 | | | |
|--|---------------------|--|--|--|
| PUBLICACIÓN NOTAS | 22 de junio de 2026 | | | |
| OBSERVACIONES | | | | |
| Visita alumnos Husum y Grevenbroich (3º ESO): 15 al 22 de abril | | | | |
| Recuperación de criterios de la tercera evaluación: 15 al 17 de junio. | | | | |
| Las fechas finales pueden variar en función de las instrucciones finales de curso. | | | | |